

1. Northrich Elementary tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan escolar de participación de padres y familias según la sección 1116 de ESSA:
 - El equipo de toma de decisiones basado en el sitio discutirá y aprobará el plan.
2. Northrich Elementary tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela según la sección 1116 de la ESSA:
 - Participacion de el PTA
 - Participacion en actividades de participacion de padres
 - Encuestas
3. Northrich Elementary llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión a una hora conveniente para los padres y ofrecerá una cantidad flexible de reuniones adicionales de participación de padres y familias, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir la mayor cantidad posible de padres. La escuela invitará a esta reunión a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A y los alentará a asistir
 - Llamadas telefonicas automatizadas: ingles/ espanol
 - Notificaciones por correo electronico y/o mensaje de texto
 - Folletos en papel: ingles/ espanol
 - Informacion sobre la marquesina
 - Medios de comunicacion social
 - Sitio web de la escuela
4. Northrich Elementary proporcionará a los padres de los niños participantes información de manera oportuna sobre los programas del Título I, Parte A que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen al:
 - Cartas a los padres ingles/ espanol
 - Noche de Curriculum Informacion por parte de los mastros del salón
 - FOCUS: acceso a Internet para las calificaciones de los estudiantes
5. Northrich Elementary a petición de los padres, brindará oportunidades para reuniones periódicas para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a dichas sugerencias tan pronto como sea posible mediante:
 - Seguimiento en la proxima reunion
 - Carta, llamada Telefonica o correo electronico
6. Northrich Elementary proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en matemáticas y lectura para los grados 3.º a 6.º, ciencias para el 5.º grado:
 - Los padres recibirán los resultados de las pruebas STAAR de sus hijos y una carta explicativa.

7. Northrich Elementary brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender los temas mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo.
- Los estándares de contenido académico del estado,
 - Los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado, the state's student academic achievement standards,
 - Los resultados de la evaluación estatal (STAAR) a través de la página web de evaluación de TEA,
 - Los requisitos del Título I Parte A,
 - Como monitorear el progreso de sus hijos y como trabajar con los educadores; Reuniones de el PTA, jornada de puertas abiertas, noche de currículo, reunión de información del Título I, actividades de participación de los padres, folletos informativos, portal de información del distrito, sitios web de los maestros, llamadas telefónicas automatizadas, llamadas telefónicas personales, conferencias de padres y maestros, acuerdo entre la escuela y los padres

Esta Política de participación escolar de padres y familias ha sido desarrollada y acordada conjuntamente con los padres de niños que participan en programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la hoja de registro de LSC.

Esta política fue adoptada por la Escuela Northrich Elementary el 17 de marzo de 2024 y estará vigente durante el año escolar 2025-2026. La escuela distribuirá esta política a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A el 3 de noviembre de 2025 o antes.

Directora: _____

Fecha: _____